

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

510-05

Boleta de permiso para edificar

Fecha..... de 195.....
Vence..... 20 de agosto..... de 195..... (Si no se diere comienzo a las obras).
Dación de línea N.º..... 3146-11-108-111-087.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º..... 59..... relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédece permiso a Don..... ESPINOZA ROMERO..... para construir un edificio nuevo destinado a..... de..... mts. de altura, de Clase..... de edificación, en la calle..... 3.20 N.º..... Santa Clara

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario..... domicilio..... Santa Clara 3 N.º 327.....
" " Arquitecto..... JUAN ESPINOZA R. domicilio..... N.º 530.....
matric. N.º..... LAZ SOBRINO S. patente N.º.....
" " Constructor..... domicilio.....
matric. N.º..... patente N.º.....

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad.....
Dimensiones del terreno..... 350.- mts.² superficie edificada..... 80.50 mts.²

Planos y documentos autorizados.

- 1.º Plano de situación..... Dos Copias
- 2.º Línea de superficie de separación del edificio..... Dos Copias
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
- 4.º " de agua potable..... Los presentará en su oportunidad
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos..... Dos Copias
- 6.º " de fachadas..... Dos Copias
- 7.º Secciones verticales..... Dos Copias
- 8.º Planos de detalles..... Dos Copias
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica..... Dos Copias
- 10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
- 11.º Especificaciones técnicas..... y Presupuesto, Dos Copias
- 12.º Cálculos de resistencia..... Dos Copias
- 13.º Varios..... 1.788.000.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DERECHOS PAGADOS s/g. Boleta N.º 3727-20-VIII-958:-	
Edificación.....	17.980.-
Inspección.....	5.000.-
Ocupación Bienes Nacionales.....	720.-
Estampillas Municipales.....	240.-
Libreta de Control.....	200.-
Ley N.º 12.084 (40%).....	9.615.-
TOTAL.....	35.655.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º..... para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. - Artículos N.ºs 420 - 425.

NOTA.-

Exento del pago de derechos Fiscales según Oficio de la Corporación de la Vivienda N.º 1318 del 19/XXX XII-57.- (Ley 9135.-)

CUT/DQV.-

QUE PAGO DEBE HACERSE N.º.....
Dirección de Obras Municipales